



**RIMISP**

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

# **ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 de diciembre de 2020**

**RIMISP COLOMBIA**

**Autor: Ángela María Penagos – Representante Legal**

**Melba Abello Revisora Fiscal**

**Nora Lucy López -Contadora**

Marzo 2021



**RIMISP**  
Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

## **CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**

**Angela María Penagos Concha**, en calidad de Representante Legal y **Nora Lucy López Velandia**, en calidad de Contadora Pública de la **CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**,

### **CERTIFICAMOS QUE:**

Los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio junto con sus notas explicativas, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron tomados fielmente de los Libros de Contabilidad de la **CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**, y fueron elaborados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo Decreto 2483 de 2018, que compila el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, los Decretos 2101,2131 de 2016 y el Decreto 2170 de 2017, respectivamente.

La contabilidad fue elaborada bajo nuestra responsabilidad, todos los documentos soporte de esta se encuentran debidamente archivados en la CORPORACION RIMISP y para el registro de las operaciones se utilizó el programa WORLD OFFICE, licencia de propiedad de la **CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP- CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**,

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

No hay irregularidades que involucren a miembros de la Administración que puedan tener efecto sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones explicativas.

Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, registrados de acuerdo con corte de documentos, acumulación y



**RIMISP**  
Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

compensación contable de sus transacciones en el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias.

No se han presentado hechos posteriores al cierre 2020, que requieran ajustes a los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

En constancia se firma a los 9 días del mes de marzo de 2021

*Angela María Penagos C*

ANGELA MARIA PENAGOS COLCHA

C.C. 66924253

Representante Legal

*Nora Lucy Lopez V.*

NORA LUCY LOPEZ VELANDIA

Contador

TP. 58774-T

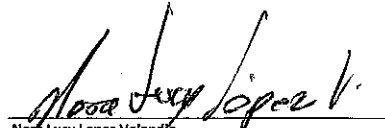



**CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP - CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL  
DESARROLLO RURAL**  
NIT 900667353-2

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
EN PESOS COLOMBIANOS**

	Nota	2020	2019		Nota	2020	2019
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	81	983.881.538	1.246.698.358	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	85	61.501.684	63.501.822
Contribuciones por cobrar y otras cuentas por cobrar - corriente	82	-	15.000.000	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	86	8.086.224	13.833.500
Inventarios corrientes				Pasivos por impuestos corrientes, corriente	87	30.834.420	37.496.402
Activos por impuestos corrientes - corriente	83	-	2.295.402	Otros pasivos financieros corrientes	88	100.987.157	133.207.101
Otros activos financieros - corriente				Otros pasivos no financieros corrientes	89	234.321.062	355.955.777
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>983.881.538</b>	<b>1.263.993.760</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>435.730.547</b>	<b>603.994.602</b>
Propiedad de inversión				Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	85	109.707.416	153.392.581
Propiedades, planta y equipo	84	28.986.969	43.674.230	Otras provisiones no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía				Pasivo por impuestos diferidos			
Activos por impuestos diferidos				<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>109.707.416</b>	<b>153.392.581</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>28.986.969</b>	<b>43.674.230</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>545.437.963</b>	<b>757.387.183</b>
				<b>PATRIMONIO O ACTIVO NETO</b>			
				Fondo de Proyectos Futuros	810	294.253.266	385.348.192
				Ajustes - Efectos en convergencia		231.319.512	231.319.512
				Deficit ejercicios anteriores		(90.534.436)	(90.534.436)
				Excedentes del Ejercicio		32.392.202	23.147.539
				<b>TOTAL PATRIMONIO O ACTIVO NETO</b>		<b>467.430.544</b>	<b>550.280.807</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.012.868.507</b>	<b>1.307.667.990</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>1.012.868.507</b>	<b>1.307.667.990</b>

  
Angela María Penagos Concha  
Representante Legal  
C.C. 66924253

  
Nora Lucy Lopez Velandía  
Contador Público  
T.P. 58774-T

  
Melba Abello Malaver  
Revisora Fiscal  
T.P. 22701-T  
(Ver Informe Adjunto)  
(De fecha marzo de 2021)



**RIMISP**  
Centro Latinoamericano  
para el Desarrollo Rural

**CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP -  
CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL  
NIT 900667353-2**

**ESTADO DE ACTIVIDADES CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
EN PESOS COLOMBIANOS**

		2020	2019
Aportes a Convenios	B11	134.016.109	15.277.778
Servicios de Investigación	B11	231.670.588	366.671.113
Ingresos Financieros	B12	20.284.295	18.002.698
Venta de activos Fijos	B13	7.103.186	-
<b>Total de Ingresos</b>		<b>393.074.178</b>	<b>399.951.589</b>
Gastos de personal	B14	(61.947.410)	(32.124.726)
Honorarios	B14	(128.992.554)	(161.531.433)
impuestos	B14	(6.802.003)	(7.605.538)
Arrendamientos	B14	(52.654.020)	(47.332.400)
Contribuciones y afiliaciones	B14	(21.264.000)	(20.064.000)
Seguros	B14	(4.426.342)	(3.878.840)
Servicios	B14	(10.743.778)	(13.340.907)
Gastos legales	B14	(1.483.779)	(27.194)
Mantenimiento y reparaciones	B14	(1.430.000)	-
Adecuacion e instalación	B14	(227.203)	(1.525.800)
Gastos de viaje y talleres	B14	(35.278.677)	(27.999.268)
Depreciaciones	B14	(13.736.542)	(14.279.787)
Diversos	B14	(19.063.671)	(31.497.863)
Egresos Financieros	B15	(1.634.693)	(2.382.445)
Egresos por diferencia en cambio y otros	B14	(46.586)	(13.213.851)
Gasto en retiro de bienes	B13	(950.719)	-
<b>Total Gastos</b>		<b>(360.681.976)</b>	<b>(376.804.051)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>32.392.202</b>	<b>23.147.539</b>
Impuesto sobre las ganancias			
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>32.392.202</b>	<b>23.147.539</b>

*Angela Maria Penagos e*

**Angela Maria Penagos Concha**  
Representante Legal  
C.C. 66924253

*Nora Lucy Lopez Velandia*

**Nora Lucy Lopez Velandia**  
Contador Publico  
T.P. 58774-T

*Melba Abello Malaver*

**Melba Abello Malaver**  
Revisora Fiscal  
T.P. 22701 -T  
(Ver Informe Adjunto)  
(De fecha marzo de 2021)



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO O ACTIVO NETO  
A DICIEMBRE 31 DE 2020 y 2019  
EN PESOS COLOMBIANOS**

	Efecto Covergencia	Fondos	Resultado del ejercicio	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1 de Enero de 2019</b>	<b>231.319.512</b>	-	-	<b>(90.534.436)</b>	<b>140.785.076</b>
(Utilidad) pérdida neta			23.147.539		23.147.539
<b>Total resultados integrales</b>	-	-	-	-	-
Traslado saldos de convenios		<b>386.348.192</b>			
Dividendos decretados				-	-
Constitución de reservas				-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>231.319.512</b>	<b>386.348.192</b>	<b>23.147.539</b>	<b>(90.534.436)</b>	<b>550.280.807</b>
Traslado de Resultado Neto del Ejercicio				-	-
Aplicación de excedentes			(23.147.539)	-	(23.147.539)
(Utilidad) pérdida neta			32.392.202		32.392.202
<b>Total resultados integrales</b>	<b>231.319.512</b>	<b>386.348.192</b>	<b>32.392.202</b>	<b>(90.534.436)</b>	<b>559.525.470</b>
Utilización Fondos B14		(92.094.926)			(92.094.926)
Dividendos decretados				-	-
Constitución de reservas				-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>231.319.512</b>	<b>294.253.266</b>	<b>32.392.202</b>	<b>(90.534.436)</b>	<b>467.430.544</b>

*Angela Maria Penagos e*

Angela Maria Penagos Concha  
Representante Legal  
c.c. 66924253

*Melba Abello Malaver*

Melba Abello Malaver  
Revisora Fiscal  
T.P. 22701 -T  
(Ver Informe Adjunto)  
(De fecha marzo de 2021)

*Nora Lucy Lopez Velandia*

Nora Lucy Lopez Velandia  
Contador Publico  
T.P. 58774-T



**RIMISP**  
Centro Latinoamericano  
para el Desarrollo Rural

**CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP - CENTRO LATINOAMERICAN**

**PARA EL DESARROLLO RURAL**

**NIT 900667353-2**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO INDIRECTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
EN PESOS COLOMBIANOS**

	2020	2019
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Ganancia (pérdida) neta	32.392.202	23.147.539
<b>Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>		
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	15.000.000	29.022.752
Incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(83.652.523)	591.614
Gastos de depreciación B4	13.736.542	14.279.787
Gastos de amortización	-	-
Impuestos Corrientes y Diferidos	(4.366.580)	16.096.322
Otros pasivos no financieros	(121.634.716)	(806.248.782)
Plusvalía	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(148.525.075)</b>	<b>(723.110.769)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo B4	8.049.719	
Compras de propiedades, planta y equipo B4	(7.099.000)	(23.810.718)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>950.719</b>	<b>(23.810.718)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Otras entradas (salidas) de efectivo B16	(115.242.465)	(9.005.922)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(115.242.465)</b>	<b>(9.005.922)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(262.816.820)</b>	<b>(755.927.409)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.246.698.358	2.002.625.767
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>983.881.538</b>	<b>1.246.698.358</b>

Angela Maria Penagos Concha  
Representante Legal  
C.C. 66924253

Nora Lucy Lopez Velandía  
Contador Publico  
T.P. 58774-T

Melba Abello Malaver  
Revisora Fiscal  
T.P. 22701-T

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020

Datos Básicos	Referencia:
Corporación de Derecho Privado Rimisp- Centro Latino Americano de Desarrollo Rural	NIIF PYMES 2.23 a
Estado de Notas a los Estados Financieros	NIIF PYMES 3.17 e
Individual, separado o consolidado	NIIF PYMES 3.23 b
A diciembre 31 de 2020	NIIF PYMES 3.23 c
Cifras en Pesos Colombianos	NIIF PYMES 3.23 d

### A. Notas de Carácter General:

#### 1. Domicilio social y del desarrollo de las actividades, forma legal y país de constitución (NIIF PYMES 3.24 (a)):

- **Domicilio Social:** Carrera 9 No 72-61 Oficina 303, Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (57+1) 2073 850. Email: colombia@rimisp.org Página web: www.rimisp.org
- **Lugar de Desarrollo de sus Actividades:** Sus actividades se desarrollan principalmente en Bogotá D.C.
- **Forma Legal:** Entidad extranjera sin ánimo de lucro: CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP - CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL. Inscripción No. S0050383 del 29 de abril de 2016. NIT: 900667353-2.
- **Administración:** Bogotá Personas Jurídicas.
- **Tipo de Entidad:** Otras organizaciones Civiles, Corporaciones, Fundaciones y entidades. Información que consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal.
- **País de Constitución:** Chile

RIMISP fue reconocida jurídicamente en el territorio colombiano por medio de la Escritura Pública No. 1839 otorgada en la Notaría de Manizales el 15 de octubre de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales bajo el No. 00003 del libro V de registro de entidades extranjeras. Con inscripción por Escritura Pública No. 1587 del 9 de septiembre de 2013 otorgada en Notaría No 1, inscrita en esta Cámara de Comercio de Bogotá D.C el 29 de abril de 2016 bajo el número 00001158 del Libro V de las entidades extranjeras sin ánimo de lucro, fue inscrito el nombramiento de apoderado de la entidad extranjera, de la Sra. Ángela María Penagos Concha como apoderada en Colombia. En la actualidad se adelanta el trámite para que la representación quede en cabeza del director ejecutivo el Sr Carlos Leonardo Córdoba Martínez



## **2. Descripción de la Naturaleza de las Operaciones y de las Principales Actividades (NIIF PYMES 3.24 (b):**

### **2.1. Naturaleza de las operaciones:**

RIMISP es una red de articulación y generación de conocimientos que trabaja para comprender las transformaciones del mundo rural y contribuir a la formulación de mejores estrategias y políticas para un desarrollo sostenible e inclusivo. Con presencia en Chile, Colombia, Ecuador y México.

La oficina en Bogotá D.C., apuesta a ser un referente en investigación e incidencia de política para la transformación de los territorios rurales, a partir de la generación de capacidades para el cierre de brechas y la convergencia regional. Además de generar conocimiento aplicado, robusto y pertinente para soluciones de política bajo la nueva ruralidad.

#### **Su valor diferencial**

- Tendemos puentes entre la investigación aplicada y los procesos de toma de decisiones.
- Trabajo en red y presencia regional.
- Adaptabilidad y capacidad de respuesta a través de las oficinas nacionales.
- Autonomía e independencia.

**Misión:** Impulsar estrategias de transformación para la equidad territorial, basadas en una mejor comprensión de los desafíos que enfrentan los territorios rurales de América Latina.

**Visión:** Aspiramos a una América Latina donde independientemente de su lugar de origen, todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar de un desarrollo justo, sostenible e inclusivo.

### **2.2. Principales actividades:**

#### **Objetivos Estratégicos**

- Contribuir a una mejor comprensión de los procesos de desarrollo socioeconómico y las dinámicas de transformación institucional de los territorios de América Latina, a través de la investigación aplicada.
- Promover y consolidar reformas institucionales que permitan incrementar la calidad y pertinencia de las políticas públicas, dando respuesta a temas emergentes y nuevos problemas que surgen de los procesos de transformación de los territorios rurales.
- Fortalecer las capacidades de actores involucrados en los procesos de desarrollo territorial, para que sean agentes activos de cambio y transformación en sus respectivos espacios de acción.
- Contribuir a la construcción de sociedades más democráticas, promoviendo procesos de diálogo y encuentro entre diversos actores y a diferentes niveles, que aporten a una formulación más transparente, pertinente y participativa de las estrategias de desarrollo.

**2.3. Hipótesis de Entidad en Marcha (NIIF PYMES 3.8 y 3.9):**

RIMISP opera bajo la hipótesis de empresa en marcha, se documentó la evidencia con los convenios que tiene firmados para el período siguiente, concluyendo que no existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el período siguiente.

**2.4. Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera:**

El valor de la moneda extranjera fue reexpresada con la TRM certificada por el Banco de la República en dólares americanos y Euros con corte a 31 de diciembre 2020 y 2019 respectivamente.

**2.5. Declaración de Cumplimiento de las NIIF como base de preparación de los Estados Financieros (NIIF PYMES 8.4 y 3.3):**

Estos Estados Financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF o IFRSS, por sus siglas en inglés) para pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo Decreto 2483 de 2018, que compila el decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, los Decretos 2101, 2131 de 2016 y el Decreto 2170 de 2017, respectivamente.

**2.6. Políticas Contables Significativas Aplicadas (NIIF PYMES 8.4 (b)):**

**2.6.1. Base de Medición utilizadas para la Elaboración de los Estados Financieros (NIIF PYMES 8.4 (a)):**

- Los activos medidos por su valor razonable en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).
- Moneda de presentación y moneda funcional: Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de RIMISP.
- En el año 2020 la Corporación no poseía derechos ni obligaciones en moneda extranjera.
- Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera:

<b>Fecha (dd/mm/aaa)</b>	<b>Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) USD Dólar</b>	<b>Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) Euro</b>
31/12/2019	3.277,14	3.677,74
31/12/2020	3.432,50	4.206,85

- Las cuentas corrientes se miden por su costo.
- Las cuentas bancarias son manejadas por centros de costos y cuando lo soliciten por cada convenio con el fin de realizar el manejo de los recursos de forma independiente.
- Las fiducias fueron creadas para el aseguramiento de los recursos para el pago de prestaciones sociales legales e indemnizaciones en caso de retiro del personal con contrato laboral vigente con la Corporación, estas provisiones son depositadas mensualmente en las Fiducias. Y representan recursos equivalentes a efectivo.
- Las propiedades planta y equipo se mide por su costo menos su depreciación basándose en las vidas útiles razonablemente establecidas.

Un elemento de propiedades planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si, sea probable que RIMISP obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. No se consideran activos fijos los bienes tangibles que se adquieran como apoyo a las labores administrativas tales como cosedoras, porta papeles, perforadoras, etc. y tengan un valor inferior a dos (2) SMLV. Cuando se adquieran activos fijos con recursos de convenios o Fondos cuyo objetivo es la compra de activos fijos se registrarán como activo y se depreciaran en el mismo periodo, esto con el fin de llevar el control de las adquisiciones.

Una vez se termine el convenio o acuerdo, es necesario definir si el activo se devuelve, en el caso que exista devolución será necesario darlo de baja.

Las siguientes son las vidas útiles establecidas por la RIMISP para depreciar sus activos:

<b>Activo</b>	<b>Método Depreciación (NIIF PYMES 17.31 (b))</b>	<b>Años Vida Útil (NIIF PYMES 17.31 (c))</b>	<b>% Anual</b>
Equipo de Procesamiento de Datos y Telecomunicaciones	Línea Recta	5	20%
Muebles	Línea Recta	10	10%

- Las inversiones en Fiducias se midieron al valor de compra más los intereses causados y pagados. Medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva.

### **2.6.2. Resumen de Otras Políticas Contables Significativas:**

En la Contabilidad y la preparación de sus estados financieros, La CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, se ajusta a las políticas, principios y normas prescritas por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, En Diciembre 31 de 2015, CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, concluyó el periodo de transición a las

Normas Internacionales de información Financiera- NIIF Grupo 2, los estados financieros de 2017 fueron los últimos estados financieros elaborados bajo las normas Internacionales de información Financieras, para grupo 3. A partir del año 2018 se preparan bajo normas que rigen el Grupo 2.

La CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, para el registro de sus operaciones y la preparación de los estados financieros se ajusta a las normas del grupo 2, los Estatutos y las demás normas vigentes.

Todas las cifras de los estados financieros fueron expresadas en pesos colombianos como moneda funcional y en materia de la contabilidad se aplica para el reconocimiento de los derechos y obligaciones el principio de reconocimiento económico de las operaciones

- **DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR** son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP.

**Medición:**

1. Costo histórico.
2. Valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.
3. Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar., así:
  - Al final de cada periodo sobre el que se informa, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos, y. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.
  - Medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.
  - Reversión: Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, se revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido, si no hubiera sufrido ese deterioro, se reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.
  - Debe efectuar el reconocimiento de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.
  - **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO** Son activos tangibles que: se mantienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con

propósitos administrativos o con fines de valorización, y se esperan usar durante más de un periodo contable.

**Medición Inicial:** El costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deberán deducir los descuentos y rebajas comerciales.

**Medición posterior al reconocimiento inicial:** CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

**Depreciación:**

1. El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por esta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la microempresa, o el número de unidades de producción esperadas del activo por la microempresa.
2. Los terrenos por tener vida ilimitada no son objeto de depreciación. Las construcciones tienen una vida limitada, razón por la cual son depreciables.

**Valor depreciable y periodo de depreciación:**

1. distribuirá el valor depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
2. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP. La depreciación de un activo termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros
3. La depreciación cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.
4. El método que utilizará la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP es la depreciación lineal, lo que no quiere decir que no se puedan utilizar otros métodos de reconocido valor técnico.

**Baja en cuentas:** Se dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo.

1. Cuando disponga de él; o
2. Cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
3. Reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.
4. Determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el valor en libros del elemento.

5. Equipo de cómputo 5 años, de acuerdo con las normas políticas de la empresa los activos inferiores a 2 SMLV, se deprecian en el mismo año.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS** Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los empleados vinculados laboralmente a cambio de sus servicios.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP durante el período sobre el que se informa, se medirá el valor reconocido de acuerdo con el costo de todos los beneficios a los empleados tengan derecho como un gasto, a menos que se trate de costos de activos, por el valor que se espera que haya que pagar por esos servicios.

En caso que estos costos sean financiados por Convenios en ejecución o por fondos disponibles en la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, el valor financiado debe registrarse inicialmente como gasto y luego en cuenta separada del gasto hacer la reclasificación, en todo caso es necesario garantizar que los valores cargados al personal hagan transito en la cuenta de gastos, esto con e fin de tener el control para la emisión de información tributaria y/o transmisión de información a los entes de control y a los cooperantes.

Las obligaciones o Beneficio a empleados a corto plazo comprenden partidas:

- Salarios
- Aportes al sistema de seguridad social.
- Prestaciones sociales
- Primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías.
- El valor de la indemnización laboral que se debe cancelar en un eventual cierre de operaciones, las cuales se presentan en los Pasivos no corrientes.
- **INGRESOS** procedentes de las siguientes transacciones:
  - La venta de bienes.
  - La prestación de servicios.
  - Otros ingresos.

Medirá los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas.

En los ingresos se deben excluir los impuestos sobre bienes y servicios.

Los ingresos procedentes de la venta de mercancías (o bienes) deben reconocerse cuando se haya transferido al comprador los riesgos y beneficios sustanciales que van aparejados a la propiedad de esos bienes.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado.

La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados. Inspecciones del trabajo ejecutado.

La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los otros ingresos corresponden a aquellos que cumplan la definición de ingresos que sea, diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios. Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

El Estado de Resultado se presentará según su Naturaleza, para poder observar los componentes en el desarrollo de los proyectos.

## **2.7. Causas de Incertidumbre en las estimaciones (NIIF PYMES 8.7):**

No se tiene evidencia de riesgos importantes que puedan ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos en el periodo contable siguiente.

## **2.8. Hechos ocurridos después del cierre contable del periodo anterior**

- Órgano que aprueba los estados Financieros (NIIF PYMES 32.9): Los Estados Financieros fueron Autorizados para su publicación por El Consejo Internacional de RIMISP a través de la Representante legal.
- Fecha de aprobación de los estados financieros (NIIF PYMES 32.9): Los estados financieros fueron aprobados el 9 de marzo de 2020.
- Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, y como respuesta a la pandemia mundial de la propagación del coronavirus o COVID -19, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno de Colombia (Resolución 385 de 12 de marzo de 2020)ordenó ciertas medidas que incluyen la restricción a la movilidad delas personas y la suspensión de actividades laborales, entre otras, las cuales tendrán consecuencias en la actividad económica de la Corporación y por lo tanto afectarán la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro. A la fecha de la emisión de los estados financieros, no es posible determinar, ni cuantificar el efecto que tal evento subsecuente pueda generar en la Corporación, ya que dependerá de desarrollos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos. A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Corporación ha evidenciado los siguientes impactos:
  - En nuestros clientes, por un lado, hicieron reinversión en proyectos destinando sus recursos a análisis de covid, y por otro lado la Corporación realizó 2 análisis, y continua esperando la evolución de la pandemia para asignar nuevos recursos.
  - En liquidez, la Corporación debió utilizar parte de los fondos o reservas destinadas para proyectos futuros de la Corporación, para operar y desarrollar propuestas que le permitieron cumplir con sus obligaciones.



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

- En los proyectos vigentes fue necesario el aplazamiento de los trabajos de campo, para esto se solicitó ampliaciones en tiempo, los diplomados se hicieron virtualmente y todo el trabajo preparatorio para talleres se hizo desde casa hasta que fue posible la socialización cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad

Dado los escenarios mencionados, la Corporación ajustó sus proyecciones de acuerdo con lo que se espera se materialice a través de alternativas para la generación de nuevos proyectos. No obstante, las mismas dependen del comportamiento futuro de los donantes y del mercado.

#### **2.9. Hechos posteriores al cierre que no implican ajustes (NIIF PYMES 32.9):**

No existe ningún hecho posterior al cierre que requieran ajustes o revelaciones importantes.

#### **2.10. Hechos posteriores al cierre que requirieron ajustes (NIIF PYMES 32.10):**

Los hechos ocurridos en el año anterior que no se conocieron antes de la fecha del cierre, tales como ingresos y gastos por cobrar fueron reconocidos o provisionados en los Estados Financieros. Ninguna operación del año anterior quedó sin registrarse.

#### **2.11. Políticas Contables, Cambios en estimaciones y errores (NIIF PYMES 10):**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se presentan bajo los requisitos señalados en el Decreto 3022 de 2013, compiladas en el decreto 2483 de 2018 y que establece la implementación del marco normativo contable para entidades con activos superiores a dicho valor.

- **Cambios en Políticas Contables (NIIF PYMES 10.14):** A partir de 1 enero de 2018 se realizó el cambio del marco de regulación contable, del Grupo 3 al Grupo2. Dado que el valor de los activos en 2015 superó el referente para pertenecer en el Grupo 3. Por lo tanto, a partir del año 2018 en adelante se presentarán bajo las normas del grupo2.
- **Cambios en estimaciones contables (NIIF PYMES 10.18):** No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para practicar el deterioro y las provisiones.
- **Corrección de errores de periodos anteriores (NIIF PYMES 10.14):** No se detectaron errores importantes en periodos anteriores.



2.12. **Aprobación de los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2020:** Estos fueron aprobados el 09 de marzo de 2021.

**B. Notas Especificas que apoyan las partidas presentadas en los estados financieros (NIIF PYMES 8.4 (c)):**

**1. Efectivo y equivalentes al efectivo (NIIF PYMES 7.20):**

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la corporación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal. Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>CAJA GENERAL</b>		
Caja General Moneda Extranjera	343.250	711.139
<b>Total Caja General</b>	<b>343.250</b>	<b>711.139</b>
<b>BANCOS</b>		
Cuentas Corriente	3.703.942	70.195.199
Cuentas de Ahorro	410.102.059	810.748.458
Fidecomisos	569.732.287	343.090.135
Certificados de Depósito a Termino	-	21.953.427
<b>Total Bancos</b>	<b>983.538.288</b>	<b>1.245.987.219</b>
<b>Total Efectivo y equivalente al Efectivo</b>	<b>983.881.538</b>	<b>1.247.409.497</b>

El Certificado de Depósito a Término no 040 030582 del Banco Itaú, este certificado se hizo efectivo el 2 de enero de 2020 junto con los rendimientos del año 2019.

Información significativa sobre Inversiones (NIIF PYMES 11.42): Inversiones (otros activos financieros (NIIF PYMES 4.22)

Ganancias y/o pérdidas por instrumentos Financieros (NIIF PYMES 11.48 (a))

Este valor corresponde a los intereses de las Fiducias y CDT a 31 de diciembre de 2020 comparado con el 2019.



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Detalle	Valor de los Intereses del periodo 2020	Total Ganancias o perdidas en Instrumentos Financieros	Periodo anterior 2019	Variación	Porcentaje
FIDUCIA ITAÚ 4001137-1	792	792	11.355	- 10.563	0%
FIDUBOGOTA 002001891026	2.907.191	2.907.191	2.437.133	470.058	16%
FIDUBOGOTA 002001891035	6.676.079	6.676.079	5.089.685	1.586.394	24%
FIDUBOGOTA 002001891008	10.434.678	10.434.678	7.098.454	3.336.224	32%
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO (C.D.T.)	39.726	39.726	953.427	- 913.701	0%
<b>Totales</b>	<b>20.058.466</b>	<b>20.058.466</b>	<b>15.590.055</b>	<b>4.468.412</b>	<b>22,28%</b>

La composición de los saldos en bancos es el siguiente:

<b>BANCOS</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
BANCO ITAÚ CTA CTE 040031619	678	39.460
BANCO ITAÚ CTA CTE 040470791	19.557	71.940
BANCO ITAÚ CTA CTE 040470635	- 0	70.083.799
BANCO ITAU CTA CTA 040472441 USAID OBSERVATORIOS	3.683.708	-
BANCO ITAÚ CTA AHO 040225641	148.235.831	249.021.439
BANCO ITAÚ CTA AHO 040230316	-	70.898.425
BANCO ITAÚ CTA AHO 040230323	64.674.633	254.250.454
BANCO ITAÚ CTA AHO 040231661	40.529.147	46.426.233
BANCO ITAÚ CTA AHO 040231654	83.765.520	38.647.990
BANCO ITAÚ CTA AHO 040233120	-	98.774.830
BANCO ITAÚ CTA AHO 040233138	-	29
BANCO ITAÚ CTA AHO 040231647	72.896.928	52.729.058
FIDUCIA BANCO ITAÚ NO. 4001137-1	-	325.118
FIDUBOGOTA NO 002001891026	61.421.975	65.520.793
FIDUBOGOTA NO 002001891035	106.810.347	237.479.201
FIDUBOGOTA NO 002001891008	401.499.965	39.765.023
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO (C.D.T.)	-	21.953.427
<b>Total Bancos</b>	<b>983.538.288</b>	<b>1.245.987.219</b>

## 2. Cuentas por Cobrar (NIIF PYMES 11)

Detalle de las cuentas por cobrar (NIIF PYMES 4.2 (b), 23.30 (b)).

Para el cierre de 2020, no había saldo en cuentas por cobrar

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Anticipos por cobrar</b>		
G&D CONSULTORIA EN GESTION DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.S	-	1.000.000
GERMAN ESCOBAR PAEZ	-	10.000.000
VICTORIA EUGENIA GUAQUETA SOLORZANO	-	4.000.000
<b>Total Contribuciones por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>-</b>	<b>15.000.000</b>

### 3. Activos por impuestos corrientes

El detalle de las Cuentas por Cobrar por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo a favor en el Impuesto del IVA	-	1.731.328
Retencion de ICA por venta de servicios	-	564.074
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>2.295.402</b>

**4. Propiedad planta y Equipo (NIIF PYMES 17.31 (e)) La composición por grupo de propiedades, planta y equipo es la siguiente:**

<b>Muebles y enseres</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo inicial Costo	24.788.937	23.664.385
Depreciacion acumulada	- 10.359.946	- 7.066.816
<b>Saldo Neto a 1 de enero</b>	<b>14.428.991</b>	<b>16.597.569</b>
Adiciones		1.124.552
Retiros		
Traslados		
Depreciación del periodo	- 1.417.520	- 3.293.131
<b>Total Muebles y Enseres</b>	<b>13.011.471</b>	<b>14.428.991</b>
<b>Equipo de Procesamiento de Datos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo inicial Costo	89.223.286	66.537.120
Depreciacion acumulada	- 59.978.047	- 25.180.673
<b>Saldo Neto a 1 de enero</b>	<b>29.245.239</b>	<b>41.356.447</b>
Adiciones	7.099.000	22.686.166
Retiros	- 11.173.510	-
Retiros depreciacion	3.123.791	-
Traslados		-
Depreciación del periodo	- 12.319.022	- 34.797.374
<b>Total equipo de procesamiento de datos</b>	<b>15.975.498</b>	<b>29.245.239</b>
<b>Propiedad planta y equipo a 31 de diciembre</b>	<b>28.986.969</b>	<b>43.674.230</b>

<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Saldo Neto a 1 de enero</b>	<b>43.674.230</b>	<b>57.954.016</b>
Adiciones	7.099.000	23.810.718
Retiros	- 11.173.510	-
Retiros depreciacion	3.123.791	
Traslados		-
Depreciación del periodo	- 13.736.542	- 38.090.505
<b>Propiedad planta y equipo a 31 de diciembre</b>	<b>28.986.969</b>	<b>43.674.230</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

En enero de 2020, se cambio el equipo de cómputo de la directora de la oficina, de acuerdo con la destinación específica por el cual fue creado en 2019. Este costó \$7.099.000 ( AF077), se depreció su totalidad ya que fue comprado con recursos de un convenio. Este mismo equipo se le vendió a Angela Penagos en octubre del 2020 por \$6.152.467, ella se retiró de la dirección de la Corporación y este ya no estaba en uso.

Por otro lado en Abril de 2020 se dio de baja un equipo (AF002) , se le vendió a Angela Penagos por \$950.719 ( Costo en libros 4.074.510 menos depreciación \$3.123.791 = \$950.719)

Al 31 de diciembre de 2020 la Corporación no presenta montos significativos de propiedades, planta y equipo retirados de uso y aun no clasificados para la venta.

## **PASIVOS**

### **5. Pasivos Acumulados y Devengados (NIIF PYMES 4.11 (d))**

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a los empleados **(NIIF PYMES 28.4)**: Corresponde a las obligaciones laborales reconocidas por método de acumulación o devengo al cierre de 2020 y 2019 por concepto del vínculo laboral de una persona y cuyos pasivos fueron cancelados de acuerdo con lo establecido en la Ley colombiana, por política RIMISP COLOMBIA., de acuerdo con los compartimentos en las Entidades sin Ánimo de Lucro y teniendo en cuenta que RIMISP cuenta con planta de personal, se identifica la necesidad de reconocer la provisión para dar por terminados los contratos laborales, en caso de que se imposibilite la financiación a través de las actividades de investigación financiadas por la ejecución de proyectos, reconociendo el valor equivalente al cubrimiento de tiempo de la garantía o compromiso con los Cooperantes y proyectos en ejecución y/o en procesos en los que se actué como candidato.

<b>Provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cesantías Consolidadas	25.259.466	21.820.125
Intereses Sobre Cesantías	3.031.136	2.381.547
Vacaciones Consolidadas	33.211.082	39.300.150
<b>Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>61.501.684</b>	<b>63.501.822</b>

<b>Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Fondo de Retiro Personal Vinculado	109.707.416	153.392.581
<b>Total</b>	<b>171.209.100</b>	<b>216.894.403</b>

Según la evaluación de la administración de RIMISP, teniendo en cuenta la gestión de próximos proyectos y la estadística de los años anteriores, considera que, al cierre del año 2020, no es inminente el pago de las indemnizaciones, que componen el Fondo de Retiro del Personal Vinculado, en el corto plazo, es decir en el año 2021, razón por la cual se clasifican en el Estado de Situación Financiera como pasivos no corrientes. Quedando las cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones en el pasivo corriente.

#### 6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (NIIF PYMES 4.11 (d))

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por rubro:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Seguros	164.723	-
Retenciones De Diciembre	6.391.996	10.445.000
Reintegros por pagar		1.590.500
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	1.529.505	1.798.000
	<b>8.086.224</b>	<b>13.833.500</b>

Se hizo una reclasificación, el impuesto de industria y comercio retenido en el 2019, estaba en pasivos por impuestos por valor de \$1.798.000. y como corresponde a retenciones por pagar se unifica junto con la retención en la fuente.

Los valores de seguros y reintegros por pagar, corresponde al registro de adquisición de bienes y servicios que al cierre del periodo no están cancelados.

- Las Retenciones y aportes de nómina (NIIF PYMES 28.4): corresponde a los valores por aportes de salud, pensión, ARL, Caja de Compensación, SENA e ICBF. Las del mes de diciembre de 2020, se cancelaron en el mismo mes, estos valores están medidos al valor de la transacción.

#### 7. Pasivos por impuestos (NIIF PYMES 4.3)

Corresponde al valor de los impuestos de industria y comercio -ICA e impuesto al valor agregado que, a 31 de diciembre de 2020, estaban pendiente de pago y que fueron cancelados en el mes de enero de 2021.

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuesto a las Ventas por pagar	29.543.420	34.737.328
Industria y Comercio	1.291.000	2.759.074
<b>Total</b>	<b>30.834.420</b>	<b>37.496.402</b>

#### 8. Otros Pasivos Financieros (NIIF PYMES 4.3):

<b>FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA</b>	
<b>Valor Inicial a 1 de enero 2020</b>	<b>133.207.101</b>
Incremento por retiro de personal y ajustes	93.704.225
Disminución ppor utilización	- 125.924.170
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>100.987.156</b>

Los incrementos obedecen al dinero liberado del Fondo de retiro, por corresponder a la protección de recursos para cubrir la indemnización de la dirección y algunos ajustes de vacaciones y otras prestaciones. La disminución obedece al esfuerzo de la CORPORACION, para mantener el costo de las personas que apoyan las actividades que se realizan en los proyectos que se ejecutaron en 2020 y algunos costos administrativos, que requieren atención inmediata en esta época de emergencia económica originada por la pandemia del COVID -19.



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

### 9. Otros pasivos no financieros corrientes- Ejecución de proyectos del año 2020 (NIIF PYMES 4.3):

Corresponde a otros pasivos originado en las obligaciones contractuales de ejecución de proyectos, en los que se recibe dineros con el compromiso de entregar productos y actividades de acuerdo con los cronogramas y planes acordados previamente.

Durante el año 2020, se ejecutaron los valores relacionados en los convenios, es decir se recibieron estos recursos y se cumplió satisfactoriamente con los compromisos: El saldo de estas cuentas corresponde a los siguientes conceptos:

CONVENIO	SALDO ANTERIOR	RECURSOS RECIBIDOS	EJECUCIÓN	SALDO FINAL
2008 - FIDA 2	- 91.999.300	114.660.000	22.660.700	-
2013 - GDR CHILE	11.015.568	4.272	11.019.840	-
2015 - UNION EUROPEA	254.250.454	374.029.026	563.604.847	64.674.633
2016 - BUILD FORD	-	190.680.000	190.680.000	-
2018 - PLANES DNP	175.590.056	6.988	175.597.044	-
2019 - FAO SEA	-	86.790.000	86.790.000	-
2020- TERRITORIOS EN DIALOGO	-	81.741.000	55.268.309	26.472.691
2021 - COLCIENCIAS	-	96.000.000	66.055.220	29.944.780
2022 - FIDA COVID	-	20.000.000	20.000.000	-
2023 - IDRC SIEMBRA	-	50.680.000	16.975.787	33.704.213
2024 - USAID OBSERVATORIOS	-	117.459.295	113.775.587	3.683.708
2025 - GIZ JOVENES	-	110.322.000	18.782.466	91.539.534
2026 - FAO ANALISIS	-	11.283.000	3.167.597	8.115.403
2027 - PORTICUS	-	-	23.813.900	- 23.813.900
2028- GIZ INFORME	-	39.773.250	39.773.250	-
2027 - OTROS	-	12.284.400	12.284.400	-
<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>348.856.777</b>	<b>1.305.713.230</b>	<b>1.420.248.946</b>	<b>234.321.062</b>
1003 - ACTIVOS OFICINA COLOMBIA	7.099.000	-	7.099.000	-
<b>TOTAL</b>	<b>7.099.000</b>	<b>-</b>	<b>7.099.000</b>	<b>234.321.062</b>
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>355.955.777</b>	<b>1.305.713.230</b>	<b>1.427.347.946</b>	<b>234.321.062</b>



En conclusión:

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Proyectos pendientes de ejecutar	234.321.062	348.856.777
Costos y Gastos de proyectos para 2020 y 2021	-	7.099.000
<b>Total para otros pasivos no financieros Corrientes</b>	<b>234.321.062</b>	<b>355.955.777</b>

El Saldo del proyecto "1003 ACTIVOS OFICINA COLOMBIA "por \$7.099.000 de 2019 tiene una destinación específica: Compra de equipo de cómputo para la directora de la oficina de Colombia. La ejecución se llevó a cabo en enero de 2020.

- **Proyectos pendientes por ejecutar:** Corresponde a los valores recibido de convenios para ejecutar proyectos en el año 2020, los compromisos están medidos al valor de la transacción y se discrimina a continuación.

Esta es la relación de los saldos de proyectos pendientes por ejecutar a 31 de diciembre:

<b>CONVENIO</b>	<b>SALDO ANTERIOR A 31 DIC 2019</b>	<b>SALDO FINAL A 31 DIC 2020</b>
1003 - ACTIVOS OFICINA COLOMBIA	7.099.000	-
2008 - FIDA 2	- 91.999.300	-
2013 - GDR CHILE	11.015.568	-
2015 - UNION EUROPEA	254.250.454	64.674.633
2018 - PLANES DNP	175.590.056	-
2020- TERRITORIOS EN DIALOGO	-	26.472.691
2021 - COLCIENCIAS	-	29.944.780
2023 - IDRC SIEMBRA	-	33.704.213
2024 - USAID OBSERVATORIOS	-	3.683.708
2025 - GIZ JOVENES	-	91.539.534
2026 - FAO ANALISIS	-	8.115.403
2027 - PORTICUS	-	23.813.900
<b>TOTAL</b>	<b>355.955.777</b>	<b>234.321.062</b>

En los cortes contables a 31 de diciembre de cada año, se refleja recursos por ejecutar, al cierre de 2020 el total de Convenios por ejecutar descendió a \$ 234.321.062 valor que equivale a un 34% menos, comparado con el cierre del año 2019 que tenía un valor por ejecutar de \$355.955.777.

### **PATRIMONIO O ACTIVO NETO**

El patrimonio o activo neto de la Corporación está compuesto por:

<b>CUENTAS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Fondo de Proyectos Futuros	294.253.266	386.348.192
Ajustes - Efectos en convergencia	231.319.512	231.319.512
Deficit ejercicios anteriores	(90.534.436)	(90.534.436)
Excedentes del Ejercicio	32.799.653	23.147.539
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>467.837.995</b>	<b>550.280.806</b>

#### **10. Fondo de Proyectos Futuros:**

El Fondo de Proyectos Futuros se conformó a 31 de diciembre 2018 con los recursos por ejecutar para Activos Oficina Colombia y Costos indirectos de la Oficina Colombia por valor de para un total de \$386.348.192, el Fondo que se conformó como protección de garantía para la ejecución de las actividades meritorias, en épocas de dificultad y que permitiera garantizar la operación de la Oficina de Colombia. En 2020, con las dificultades presentadas a raíz de la pandemia y la emergencia sanitaria, fue necesaria la utilización del Fondo, por valor de \$92.094.926, por lo tanto, el saldo de \$294.253.266 se destinará para garantizar la operación del año 2021 o en el futuro próximo.

<b>Fondo de Proyectos Futuros</b>	<b>Movimiento</b>	<b>Saldo</b>
Valor inicial a 1 de enero 2020		386.348.192
Incremento		
Disminución Utilización		- 92.094.926
Gastos de personal	- 69.120.062	
Honorarios	- 22.974.864	
<b>Valor saldo a 31 de diciembre 2020</b>		<b>294.253.266</b>

Los excedentes de 2019, \$23.147.539 cumpliendo con la destinación aprobada por Angela María Penagos Concha como directora de la Oficina Colombia y que otorga el beneficio tributario al realizar la actividad meritoria, se ejecutó parte del pago de salario de la directora de la oficina y pago de honorarios a investigadores de la Corporación quienes adelantaron actividades para los proyectos GIZ Libro, Maestría y RARE.

## INGRESOS

### 11. Ingresos por actividades ordinarias (NIIF PYMES 23.30)

La Corporación ha mantenido sus relaciones con diferentes entes del Gobierno Nacional, organismos internacionales, entidades privadas y en consecuencia ha suscrito varios contratos de asociación cooperación técnica.

Los ingresos recibidos durante el año 2020 y 2019 están constituidos por:

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Aportes a Convenios	134.016.109	15.277.778
Servicios de Investigación	231.670.588	366.671.113
<b>Total de Ingresos Operacionales</b>	<b>365.686.697</b>	<b>381.948.891</b>

Como se observa en el año 2020, hubo una disminución en el ingreso y en los recursos que se dinamizaron en la CORPORACION, ver Nota 9; esto debido a la dificultad causada por la emergencia sanitaria y la imposibilidad de poder trabajar con las comunidades de manera presencial que es una de las actividades importantes que permite la ejecución de proyectos y convenios

### 12. Intereses Financieros relacionados con clientes y actividades operacionales (NIIF PYMES 23.30 (b) (iii))

Estos ingresos corresponden a rendimientos de cuentas de ahorro, CDT y derechos fiduciarios:

<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Intereses	20.189.121	15.664.333
Diferencia en cambio	92.861	49.179
Otros	2.313	2.289.187
<b>Total de Ingresos no Operacionales</b>	<b>20.284.295</b>	<b>18.002.698</b>

### 13. Venta de Activos Fijos (NIIF PYMES 2.52 (b) )

Durante el 2020, se hizo la venta de los siguientes equipos:

<b>Venta de Activos Fijos</b>		
<b>AF077</b>	<b>COMPUTADOR I MAC CON PANTALLA RETINA 5K, 27 " , INTEL CORE I5 DE 6 NUCLEOS, 8 GB</b>	
	Fecha de Compra	31-ene-20
	Valor de Compra	7.099.000
	Depreciación	- 7.099.000
	Valor de Venta	6.152.467
<b>AF002</b>	<b>COMPUTADOR PORTATIL MAC 21.5" 6DC/8GB/1TB-SPA</b>	
	Fecha de Compra	19-ago-16
	Valor de Compra	4.074.510
	Valor de Venta	950.719
	Depreciación	- 3.123.791
<b>TOTALES</b>		
	<b>Valor de Compra</b>	<b>11.173.510</b>
	<b>Valor de Venta</b>	<b>7.103.186</b>
	<b>Total venta de activos fijos</b>	<b>7.103.186</b>

### 14. GASTOS

Los gastos incurridos para el desarrollo de la operación están constituidos por:

<b>GASTOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
Gastos de personal	(61.947.410)	(32.124.726)	(29.822.684)	93%
Honorarios	(128.992.554)	(161.531.433)	32.538.879	-20%
Impuestos	(6.802.003)	(7.605.538)	803.535	-11%
Arrendamientos	(52.654.020)	(47.332.400)	(5.321.620)	11%
Contribuciones y afiliaciones	(21.264.000)	(20.064.000)	(1.200.000)	6%
Seguros	(4.426.342)	(3.878.840)	(547.502)	14%
Servicios	(10.743.778)	(13.340.907)	2.597.129	-19%
Gastos legales	(1.483.779)	(27.194)	(1.456.585)	5356%
Mantenimiento y reparaciones	(1.430.000)	-	(1.430.000)	-100%
Adecuación e instalación	(227.203)	(1.525.800)	1.298.597	-85%
Gastos de viaje y talleres	(35.278.677)	(27.999.268)	(7.279.409)	26%
Depreciaciones	(13.736.542)	(14.279.787)	543.245	-4%
Diversos	(19.063.671)	(31.497.863)	12.434.192	-39%
Egresos por diferencia en cambio y otros	(46.586)	(13.213.851)	13.167.265	-100%
Gastos en retiro de bienes	(950.719)	-	(950.719)	100%
<b>Total Gastos</b>	<b>(359.047.283)</b>	<b>(374.421.606)</b>	<b>15.374.323</b>	<b>-4,1%</b>

Las diferencias representativas en gastos de personal se originan en la disminución de proyectos, como consecuencia del confinamiento y las difíciles circunstancias que se dieron en la emergencia del COVID -19, En periodos anteriores los proyectos y convenios asumían estos gastos, esto como estrategia de financiación. En 2020 no se logró asumirla en su totalidad y fue necesaria la utilización de Fondo de proyectos Futuros por \$92.094.926. Explicada en la nota 10. La disminución en el rubro de honorarios se da por la disminución en Consultorías.

En Arrendamientos, se consiguió disminuir en 30% valor del canon de la oficina a partir del 1 de junio de 2020 por efecto de la pandemia del COVID 19, así mismo se acordó no realizar incremento anual para el 2021.

Los demás gastos de servicio públicos, gastos de cafetería, y diversos se disminuyeron por efecto de la pandemia.

## 15. Gastos financieros

Los gastos financieros durante el 2020 y 2019 están conformados por:

<b>GASTOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Egresos Financieros	(1.634.693)	(2.382.445)

Los ingresos y gastos de RIMISP, se discriminan por la naturaleza del gasto teniendo en cuenta la actividad del objeto social que se desarrolla en cada proyecto, en el año 2020, los ingresos por proyectos ascendieron a \$ 365.686.697 e ingresos no operacionales por \$27.387.481 para un total de \$393.074.178. y el total de gastos por proyectos es \$358.593.246 más los gastos no operacionales por \$1.681.279 para un total de \$360.274.525 tal como se resumen en esta nota:

CENTROS DE COSTOS	DESCRIPCION	INGRESOS		GASTOS		TOTAL
		INGRESOS OPERACIONALES	INGRESOS NO OPERACIONALES	GASTOS OPERACIONALES	GASTOS NO OPERACIONALES	
1002 - COSTOS INDIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS	-	20.143.458	166.746.845	1.286.448	- 147.889.834
1003 - ACTIVOS OFICINA COLOMBIA	ACTIVOS OFICINA COLOMBIA		7.196.047	13.736.542	997.305	- 7.537.800
3013- GIZ LIBRO	DEUTSCHE GESELLSCHAFT FUR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ) GMBH	39.000.000		17.601.318	192.984	21.205.698
3014 - CCI EVA RES	CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL CCI	100.840.336	32.989	33.095.410	29.672	67.748.244
3016 - AFE Plan de Acción	ASOCIACION DE FUNDACIONES -AFE	12.175.773		84.013		12.091.760
3018 - RARE	RARE INC COLOMBIA	16.200.000	14.987	1.218.777	18.882	14.977.328
3020 - CCI SISTEMATIZACION	CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL CCI	176.470.588		103.089.922	106.707	73.273.959
3021 - EUROSOCIAL	FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA Y POLÍTICAS PUBLICAS F.S.P. FIAPP			12.132.252		- 12.132.252
3022 - PNUD INCENTIVOS	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	21.000.000		10.344.900		10.655.100
<b>SubTotal</b>		<b>365.686.697</b>	<b>27.387.481</b>	<b>358.049.978</b>	<b>2.631.998</b>	<b>32.392.202</b>
<b>TOTALES</b>		<b>393.074.178</b>		<b>360.681.976</b>		
<b>INGRESOS MENOS GASTOS</b>			<b>32.392.202</b>			

Con el Decreto 558 de abril de 2020, Por el cual se implementan medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones, proteger a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado y se dictan otras disposiciones en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. En el cual los empleadores del sector público y privado, al igual que los trabajadores independientes, tendrán la posibilidad de reducir voluntariamente su aporte al Sistema General de Pensiones del 16% a un 3%, durante los periodos de cotización de abril y mayo, cuyos pagos se realizarán en los meses de mayo y junio de 2020, según disposición del Gobierno Nacional. La medida se toma en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica que se declaró en el país para afrontar la pandemia del Covid- 19. La Corporación no se acogió a esta medida. Más

adelante la Corte Constitucional decidió declarar inexecutable este Decreto mediante Sentencia C-258 de 2020.

#### **16. Otras salidas de Efectivo**

En el Estado de Flujo de efectivo, es relevante el valor de \$115.242.465 con la denominación de otras salidas de efectivo y que obedecen a los valores que afectan el flujo de efectivo sin afectar el estado de Resultados por cuanto corresponde a erogaciones que la CORPORACION debe realizar por las siguientes, razones:

- La necesidad de reinvertir los excedentes en la actividad meritoria, condición indispensable para obtener beneficios tributarios, bajo este rubro se reinvertió el valor de \$23.147.539 correspondientes al excedente del 2019.
- La necesidad de utilizar los Fondos del Patrimonio, para sufragar gastos necesarios para tener la capacidad de funcionamiento y cumplimiento de obligaciones con cooperantes y contratistas. El valor por este ítem corresponde a \$92.094.926.

#### **17. Impuesto de Renta Y complementarios (a las ganancias) (NIIF PYMES 29.39 (a):**

La Corporación en calidad de declarante, perteneciente al grupo de contribuyentes del Régimen Tributarios Especial (RTE) presentó oportunamente la declaración de renta del período 2019. Están pendientes de revisión por las autoridades en materia de impuestos en Colombia, los periodos sin cerrar 2017, 2018 y 2019.

#### **18. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2020, no existen contingencias en la Corporación.

#### **19. Eventos subsecuentes**

Luego del cierre de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020

La Corporación durante el año 2020 presentó la solicitud de actualización para acreditar la permanencia en Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), obteniéndola por el año 2020, tal y como consta en el RUT, se determinó hacer el trámite para el año 2021.

#### **20. Nuevos pronunciamientos contables**

Con la resolución 000042 de mayo de 2020, Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación. La Corporación implemento la expedición del documento soporte para no obligados a facturar en el último cuatrimestre de 2020.

Con la resolución 000013 del 11 de febrero de 2021, Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento, norma que será reto de implementación en el 2021

## 21. Efecto Covid

Durante la coyuntura de La Corporación Rimisp ha estado atenta a cumplir las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional con el objetivo de proteger el empleo, la salud y el bienestar de sus empleados y las comunidades de influencia.

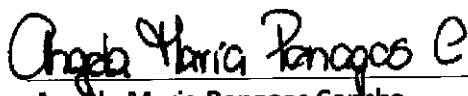
Desde el primer período de aislamiento preventivo obligatorio ordenado por el Gobierno Nacional en el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020. Se trabajo en casa y con la autorización del Gobierno Nacional y luego de la implementación de los protocolos de bioseguridad recomendados por el Ministerio de Salud, el 13 de abril la Corporación reinició las actividades administrativas en la oficina de forma gradual.

Se implementó el trabajo en casa y la alternancia, los investigadores en su gran mayoría trabajan desde sus casas, el área Administrativa y financiera trabajan en alternancia hasta el cierre del presente informe.

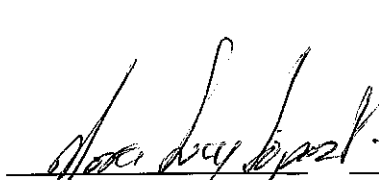
Con el Decreto 109 de enero 2021, el Gobierno estableció un Plan Nacional de Vacunación. Dentro de los asuntos a resaltar esta: 1. Población Objeto de vacunación. 2. Priorización de la población. 3. identificación de la población a vacunar. 4. Creación de un aplicativo por el Ministerio de Salud. 5. Responsabilidades de las EPS en la vacunación.

## ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### VER DICTAMEN ADJUNTO



**Angela Maria Penagos Concha**  
Representante Legal  
c.c. 66924253



**Nora Lucy Lopez Velandia**  
Contador Publico  
T.P. 58774-T



**Melba Abello Malaver**  
Revisora Fiscal  
T.P. 22701 -T



Bogotá, 11 de febrero de 2021

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP- CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

### **Opinión**

He auditado los estados financieros individuales de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de Actividades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia (NIIF). De acuerdo con el decreto DUR 2410 de 2015, compiladas posteriormente en el decreto 2483 de 2018.

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019, fueron dictaminados por mí, ajustados al nuevo marco normativo colombiano- Normas internacionales de Información financiera Grupo 2.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy Revisor Fiscal independiente y he cumplido con las responsabilidades de ética, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## **Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF (Marco Conceptual Aplicable) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública (CTCP), En especial al orientación 014 Entidades Sin Ánimo de Lucro, de igual manera atendiendo las directrices del manual de políticas contables adoptadas por CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La Administración de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del Revisor en relación con la auditoría de los estados financieros**

El objetivo de la Revisoría Fiscal es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplique mi juicio profesional y mantengo independencia profesional durante toda la auditoría. También:

Identifique y valore los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas de acuerdo al Manual de Políticas contables actualizado en el periodo 2020-2021 y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Obtuve la información sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL para continuar como negocio en marcha. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de Revisoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL, deje de ser un negocio en marcha.

Evalué en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunique a los encargados de la Administración de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL., entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el

transcurso de mi trabajo, las cuales fueron atendidas y algunas están en proceso de implementación de Mejora.

Durante la emergencia económica y sanitaria originada por el covid-19 durante el periodo de confinamiento, la comunicación fue virtual y posterior a la decisión de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL, del trabajo administrativo en alternancia, se hizo la revisión e incluso hubo acompañamiento en la Auditoria externa.

#### Otros Asuntos Legales y Regulatorios

1. Durante el año en mención la contabilidad de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO –RIMISP Colombia se llevó de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a Las directrices de LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-Chile. Los libros de Actas, la correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevaron y se conservaron debidamente.
2. De acuerdo con el Decreto 1670 de 2007, informo que la administración de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-Colombia controló, registro, presento y pago adecuadamente durante el año, las declaraciones de autoliquidación de los recursos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud; es decir, que la información contenida en los soportes de pago corresponde a los empleados vinculados de manera directa; informo también que CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP al 31 de diciembre de 2020 se encontraba al día con el pago por concepto de estos aportes al sistema y debe tramitar los Paz y Salvos Correspondientes.
3. El informe de gestión, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2020, ha sido preparado por la administración de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-Colombia para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes al periodo mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y a constatar su concordancia con los estados financieros.

4. Respecto a la ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, se informa que el software contable, utilizado por CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, fue legalmente adquirido en el mes de julio de 2017, y se actualizo la información por todo el año el 2020, De igual manera se adquirió e implemento el software para la facturación electrónica en el año 2019.
5. El código de comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de las normas legales e internas de control interno, apliqué los principios contenidos en NIEA 3000 para realizar mi evolución, para la evaluación del control interno, utilicé el modelo del COSO, que no es de uso obligatorio para LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, Es un referente aceptado internacionalmente.

El Control Interno incluye aquellas políticas y procedimientos, que (i) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP; (ii) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para PYMES y que los ingresos y desembolsos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración; (iii) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP que puedan tener un efecto importante en los estados financieros

Se hace necesario, actualizar los controles internos ya implementados y continuar con la documentación de los procedimientos existentes, con el fin de prever la repetición de siniestros que afecten los activos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP.

6. Como responsabilidad legal Al 31 de diciembre de 2020, según lo estipulado en las normas tributarias locales en cuanto al recaudo, de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias y efectuando su respectivo pago.
7. Durante el año informe en forma permanente y oportuna a la administración acerca de las observaciones detectadas durante mi revisión, mediante informes con las recomendaciones, las cuales fueron debidamente acogidas y algunas se encuentran en revisión e implementación.

8. Política de Base de datos de acuerdo con el decreto 009 de 18 de enero de 2018 LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, en el año 2019 aprobó y divulgó la política de manejo de bases de datos y tratamiento de datos personales y en el periodo del 2020, se diseñó el formato para la encuesta de perfil sociodemográfico y con la llegada de la pandemia Covid-19 grandes esfuerzos se encaminaron a cubrir la contingencia y con mayor énfasis en la atención de la auditoría al SGSST
9. RIMISP durante el año 2020 presentó la solicitud de permanencia en Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), obteniéndola por el año 2020, y determinó hacer el trámite para el año 2021.
10. Durante el año 2019, RIMISP tramitó y cambió de ARL, quedando afiliado a la ARL SURA, con su acompañamiento se revisó el avance en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para hacer las modificaciones de acuerdo con la normatividad vigente y continuar con su implementación, en este periodo se negoció la preauditoría al Sistema, para continuar con el avance en SG SST., en el año 2020 se atendió la auditoría y se adelantó la implementación y actividades que atiendan las observaciones de la misma. Al igual con motivo de la emergencia sanitaria Covid-19 se atendió la contingencia y protocolos de bioseguridad, como lo expresa el informe de Gestión de la LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, para el año 2020
11. En el año 2020 se hizo la Divulgación del Reglamento Interno de Trabajo que al cierre de 2019, se encontraba en proceso de aprobación.



MELBA AURORA ABELLO MALAVER  
Revisora fiscal  
TP 22701-T  
Email: [melbabel@gmail.com](mailto:melbabel@gmail.com)  
Móvil 3103242784  
CII 74 10-33 oficina 607